



Abogacía: datos

La edad media de los abogados es de 39 años y la antigüedad media de ejercicio profesional se sitúa en los 14 años.

Aunque sólo el 47% de los abogados son mujeres, la tasa de incorporación de éstas al ejercicio de la Abogacía es muy superior al de los hombres en los dos últimos años: un 60% de los nuevos abogados son mujeres.

El número de abogados extranjeros en España es muy poco significativo, apenas supone un 0,7% del total.

Se estima que como promedio, cada abogado gestiona unos 117 expedientes al año, de los cuales aproximadamente la mitad devienen en litigiosos. Por Jurisdicciones, los asuntos civiles suponen claramente el área de dedicación preferente de la población de abogados.

En cuanto a la forma de ejercicio, el 71% de los abogados ejerce de forma independiente, el 16% como socio o asociado en despacho y un 13% como abogado de empresa, sindicato, etc.

Fuente: la abogacía española en datos y cifras 2008. CGAE.

...

SUSCRÍBETE >

para una conversión completa a PDF |